

Expte.: DE-MA-249-2007.
 Interesado: Clemente González Ruiz.
 Último domicilio conocido: C/ Partido Huertas Viejas, 35. 29100 Coin, Málaga.
 Hechos: Extracción de aguas subterráneas para su venta.
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
 Sanción fijada: 1.000,00 € .
 Fecha: 30.8.2010.

Expte.: DE-MA-116-2008.
 Interesado: Ignacio Antonio Fernández Galván.
 Último domicilio conocido: C/ Vista Alegre, núm. 5. P. 1300, La Línea de la Concepción, Cádiz.
 Hechos: Abandono de vehículo en cauce público.
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
 Sanción fijada: 240,00 € .
 Fecha: 30.8.2010.

Expte.: DE-MA-16-2009.
 Interesado: José Sánchez Franco.
 Último domicilio conocido: C/ Diputación, núm. 6, 1. C.P. 29780 Nerja, Málaga.
 Hechos: Vertido de tierras y escombros en cauce público.
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
 Sanción fijada: 600,00 € .
 Fecha: 12.3.2010.

Expte.: DE-MA-27-2009.
 Interesado: Mariano Segura Garzón.
 Último domicilio conocido: C/ Santa Ana, Urb. Sierra Mijas, 1. 29640 Fuengirola, Málaga.
 Hechos: Estacionamiento de vehículo en cauce público.
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
 Sanción fijada: 50,00 € .
 Fecha: 7.5.2010.

Expte.: DE-MA-303-2008.
 Interesado: Manzyuk Ihor.
 Último domicilio conocido: C/ Buenos Aires, 9, B. C.P. 29620 Torremolinos, Málaga.
 Hechos: Abandono de vehículo en cauce público.
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
 Sanción fijada: 240,00 € .
 Fecha: 27.7.2010.

Deberá hacer efectiva la multa a través de las entidades colaboradoras de recaudación, en el modelo 048 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 15 de septiembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de resoluciones de expedientes relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el pre-

sente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad y Dominio Público Hidráulico Regional de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

19864-ESV. Sandra Lago Martínez. Cartaya (Huelva).
 20098-ESV. Juan Francisco Martín Soto. Trigueros (Huelva).
 20429-ESV. Antonio Charneco Romero. Cartaya (Huelva).

Sevilla, 30 de septiembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 7 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Intentada sin efecto la notificación derivada de resoluciones de los expedientes que se citan tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: DE-AL-127-2009.
 Interesado: William Walker.
 Último domicilio conocido: Cortijo Los Pichos, 1. 04276 Benizalón, Almería.
 Hechos: Construcción sondeo, sin autorización administrativa.
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
 Sanción fijada: de 240,40 € .
 Fecha: 28.5.2010.

Expte.: DE-GR-1249-2007.
 Interesada: Áridos y Transportes los Jalillos.
 Último domicilio conocido: C/ Bonifaz, 8. 04770 Adra, Almería.
 Hechos: Vertido de escombros en cauce público.
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
 Sanción fijada: 6.011,00 € .
 Fecha: 3.8.2010.

Expte.: DE-MA-55-2008.
 Interesada: Explotación Rural los Olivillos, S.L.
 Último domicilio conocido: C/ Las Espuelas, núm. 21. 29016 Málaga.
 Hechos: No tener instalados contadores volumétricos en pozos existentes en su finca.
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
 Sanción fijada: 300,00 € .
 Fecha: 20.9.2010.

Deberá hacer efectiva la multa a través de las entidades colaboradoras de recaudación, en el modelo 048 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia